



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Circular SC N° 002/23

LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMA

A los Gerentes, Directores y Funcionarios en general

Que en Sesión N° 043/23, de fecha 27 de julio de 2023, el Consejo de Administración en su Rol de Comité de Control Interno, ha dispuesto **ENCOMENDAR** a las dependencias de la Institución, cuanto sigue:

Revisar, actualizar y gestionar a corto plazo las acciones de mejora, correctivas y/o preventivas trazadas en sus respectivos Planes de Mejoramiento, a fin de evitar posibles reincidencias en observaciones detectadas por la Auditoría Interna, como así también mejorar la calidad de los servicios y lograr el porcentaje de cumplimiento óptimo en la gestión institucional.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Abg. Ana María Castro Aquino
Secretaria del Consejo de Administración

07 de agosto de 2023

SC/gn

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".